

## FUNDAMENTO Y ESENCIA DE LA POLITOSOFIA

### 1. — *La dimensión política del hombre.*

La política no inventa la dimensión política del hombre, sino que la toma tal como la da la naturaleza. En el ser del hombre yace su dimensión política. Ser complejo y plural en dimensiones, cuya vida individual y colectiva es creación libre y constante. Ser inserto en circunstancias concretas, en situaciones singulares, en relación constitutiva con personas y cosas. Ser insuficiente que se afana por la plenitud subsistencial en un mundo contingente. Ser que se sirve de las cosas —minerales, plantas, animales, cosmos— y convive con los otros hombres.

Difícil convivencia que ha sido interpretada desde posiciones antagónicas. La visión pesimista de la convivencia humana nos presenta la relación de lucha del hombre contra el hombre, como el pez grande en pelea con el pez chico, según el texto del poema indio, o como la guerra de todos contra todos (“bellum ommium contra omnes”) en donde el hombre se convierte en el lobo del hombre (“homo homini lupus”) según la expresión hobbesiana. Hay otra visión más positiva que encontramos en los libros sagrados del oriente, en la filosofía griega y en el mensaje cristiano. Se trata de la “sociabilidad amistosa y benéfica” que Séneca formula en frase lapidaria: “Homo homini sacra res”. No se trata, tan solo de una constante de su esencia que encontramos en el vivir empírico de los hombres, sino de un imperativo ético que marca la vocación humana.

Convivimos necesariamente porque no somos simples vivientes, sino convivientes “a radice”. Convivimos con la mujer, con los hijos, con las domésticas, con los amigos, con los funcionarios, con los discípulos, con los extranjeros, con los conciudadanos... Convivimos para satisfacer las necesidades cotidianas de existencia y para perpetuarnos, para agruparnos en sindicatos, clubes, sociedades anónimas, asociaciones civiles, municipios, Estados e iglesias... Al hombre no le basta convivir, sino que ha de convivir bien con arreglo a su esencia. “De donde se sigue —dirá Aristóteles— que la ciudad es una

de las cosas naturales y que el hombre es por naturaleza un animal social".<sup>1</sup> He aquí el "*ánthropos zoón politikón*" que es la forma más elevada del animal social. A la sociabilidad política llegamos por la palabra mensajera de la verdad y del amor, pero también portadora de la mentira y del odio.

En la visión pesimista y en la visión positiva de las relaciones humanas encontramos afirmada, de una manera o de otra, la ineludible dimensión social y política del hombre. Porque es un hecho incontrovertible que el hombre está ordenado al hombre por su desamparo ontológico y por su afán de plenitud subsistencial. Hasta para unirnos con Dios necesitamos de la ayuda de los otros hombres. La indigencia de compañía no significa, en manera alguna, que todo el desenvolvimiento del hombre quede supeditado al de la realidad colectiva. El vínculo político hay que considerarlo más como condición expansiva de la personalidad del hombre que como condición limitante.

El supremo destino se alcanza a través de la comunidad política. Cada uno logra su bien propio en la medida en que cumple su cometido en el bien común, es decir, en el conjunto organizado de las condiciones sociales para que florezcan las personalidades singulares e intransferibles. Nuestra integración en la comunidad política tiene, en este sentido, un carácter inexorable. En la comunidad política todos somos naturalmente consocios. Podemos conjurar nuestra inteligencia y nuestro amor o podemos atacar antinaturalmente la socialidad política, pero no podemos abdicar de nuestra dimensión política. No es que nos ordenemos al todo político en todas nuestras dimensiones. Es que la categoría de servicio a la comunidad debe realizarse para ser hombre en plenitud.

La dimensión política del hombre tiene un fundamento moral. Tenemos el deber de seguir nuestra inclinación natural a la sociabilidad política. Si el hombre es por naturaleza político, debe empeñarse libremente en la buena convivencia política. El "*sequere naturam*" de los estoicos reviste, en este caso, el carácter de exigencia primaria. La ética política fluye de la óntica política.

El poder no es mera invención del hombre sino necesidad de la naturaleza socio-política del ser humano. Y esta naturaleza proviene de Quien hace que haya naturaleza socio-política, de la suprema Realidad irrespectiva. El fin del poder no puede desvincularse del poder mismo. Hay poder para la felicidad temporal y la paz de la convivencia. Por la felicidad temporal y la paz de la convivencia se propicia la consecución de la última vocación de cada hombre.

<sup>1</sup> ARISTÓTELES, *Político*, Lib. I, cap. 1 y 2, ed. Instituto de Estudios Políticos, Madrid.

Entre el hombre y las cosas se da una relación de dominio. Entre los gobernantes y los gobernados —personas librevolentes con igualdad esencial de origen, de naturaleza y de destino— se da una relación de imperio político radicalmente distinta del dominio cósmico. El vivir humano ordenado políticamente exige unidad y jerarquía sin despotismos.

Si el hombre es —ontológicamente— animal político, la política es —ética y jurídicamente— derecho y deber del hombre. No somos miembros inertes de la comunidad política, sino miembros vivos, participantes, libres, creadores. Anhelamos una socio-síntesis pacífica y amorosa que integre a los hombres como señores de sus propios destinos y copartícipes de las dichas y desdichas de la comunidad política. Por ser conviventes somos copartícipes en la paz y en la suficiencia de la comunidad política. El bienestar colectivo no es ajeno al bienestar personal. Tenemos el derecho de participar en él y tenemos el deber de forjarlo. Poder cumplir con un deber natural es también un derecho.

La igualdad esencial y la libertad radical de todo hombre es cohonorable con la jerarquía funcional y orgánica de la comunidad política. Somos específicamente iguales, pero individualmente desiguales. De ahí la distinción entre hombres que mandan y hombres que obedecen, hombres que dirigen y hombres que ejecutan, hombres que iluminan la esencia, los fundamentos y los fines de la política y hombres que hacen política. El resultado —si las cosas marchan bien— será una solidaridad y una libertad final en la comunidad humana integrada. No habrá justicia en la comunidad mientras sus miembros no tengan la oportunidad de ejercitar el derecho y el deber de contribuir activamente a la configuración y funcionamiento de la estructura estatal. La paz social y el bienestar común es tarea de todos, no sólo de los gobernantes. La participación activa en la constitución del poder político excluye la deserción cívica, las discriminaciones de cualquier tipo y las limitaciones circunstanciales. Como pueblo, todos integramos un cuerpo político que debiera ser activo y creador. Como pueblo, todos tenemos el derecho de vigilar la acción de gobierno, de ser oídos, de expresar opiniones y de conocer los resultados de la acción gubernamental. Como pueblo, todos tenemos derecho a ser copartícipes en las transformaciones de las estructuras socio-políticas que no respondan a la justicia y al bien público temporal. Como pueblo, todos tenemos derecho a contar con garantías jurídico-políticas eficaces. Hasta ahí se extiende la dimensión política del hombre.

## 2. — *Esencia de la politicidad.*

En la interacción de los hombres no cabe prescindir de personas que, investidas de autoridad, coordinen y encaucen la vida social. Para afianzar el orden —adecuada disposición de personas, grupos e instituciones al bien público temporal— sólo dos medios existen: el amor y el temor.

En la vida social nos encontramos con relaciones, situaciones y procesos cuyo sentido intencional se refiere a lo político. Lo social subyace a lo político. Lo político organiza lo social y de este modo lo completa. Pero este complemento —o especificación— no significa, en manera alguna, absorción. Antes por el contrario, el Estado y las realidades políticas quedan siempre al servicio de la sociedad, de los grupos y, en última instancia, de la persona. Porque son las personas —nunca las instancias transpersonales— las que sienten hambre, sed, frío, penuria... Son ellas las que anhelan justicia, paz y libertad... ¿Quiénes les van a proporcionar esos bienes materiales y espirituales necesarios para la subsistencia? ¿Cómo tener acceso a una vida digna? ¿De qué manera conservaremos y acrecentaremos el bienestar colectivo? He aquí formulados tres interrogantes que conducen al concepto radical de lo político.

El adjetivo “político” y el sustantivo “política” provienen, etimológicamente, de la palabra griega “polis”. Y “polis” significaba, para los griegos, la comunidad autosuficiente, autártica, perfecta. Norma integral de convivencia y Ciudad-Estado. Del vocablo “polis” deriva el término “politeia”, una de las palabras más venerables del vocabulario occidental. La “politeia” platónica —conocida en castellano por el nombre de República— hace referencia a la constitución política, a las formas de gobierno, a la condición cívica, al derecho, a la conducta de los ciudadanos, a la preparación para la vida virtuosa y al fin social feliz. La expresión “sociedad política” —empleada con espuria sinonimia como “Estado”— significa “un haz de instituciones” que gobiernan la sociedad. Entre esas instituciones se cuenta, de manera primordial, el Estado-poder —parte de la sociedad política— que sirve al bien público temporal. Pero la sociedad política agrupa también en su seno a los grupos de influencia, a los partidos políticos y a la opinión pública como fuerza política difusa. Lo político es anterior al Estado moderno que data del Renacimiento. Los grupos o fuerzas colectivas que ejercen poder están dentro de la politicidad desde el momento en que obtienen un mínimo de influencia social. El *poder organizado estatalmente* no es todo el poder aunque sea el poder superior.

¿Qué es la politicidad? Cuáles son los grandes temas de la política? ¿Cómo está constituida la realidad política?

Hay en el *estar-todos-juntos* una actividad humana específica que apunta intencionalmente, mediante el poder, hacia un orden de convivencia libre que permita cumplir los destinos humanos. He aquí la esfera de la politicidad. La actividad política afecta a la comunidad entera. Los actos políticos obedecen a un proyecto social y se cumplen en un ámbito espacial de validez normativa. La idea de Derecho, que se propone realizar el proyecto social de convivencia, no elimina, del todo, la violencia, la arbitrariedad, el odio destructor; pero les pone sitio, por lo menos, desde la fortaleza de su justicia. **Imposible desconocer** la oposición de amigo y enemigo que existe en la realidad social. ¿Vamos, por ello, a reducir la política a puro antagonismo? ¿Acaso no hay fenómenos de colaboración? Basta con suponer la lucha sin darle estatuto constitutivo. Supongamos que “enemigo es una totalidad de hombres situada frente a otra análoga que lucha por la existencia” (Karl Schmitt). De esa premisa no cabe concluir que la acción política renuncie a concertar voluntades. Más aún, el político genuino actuará para inclinar voluntades ajenas en favor de la realidad social organizada conforme a un plan. Se trata de una técnica de armonía —“tejedor de hilos humanos” le llamó Platón al político— y no de una técnica de enemistad. La existencia de toda la sociedad política depende de ese arte de agrupar y no de dividir. La buena política construye y consolida la sociedad. La mala política destruye y pulveriza la sociedad.

La politicidad deriva de la socialidad como propiedad que dimana de la esencia. No se puede convivir socialmente sin ordenación jurídica y sin organización política. Decir gobierno, mando, dirección hacia el bien público es decir política. El fin político no es privativo de grupo ni de personas, sino que es público. Y como fin público compendia o resume los otros fines comunes en amplia y ajustada vinculatoriedad social.

Lo político no aparece súbitamente como una suma de actividades individuales. Cualifica el poder en la totalidad de las relaciones sociales y de los fines. En la suprema y estable síntesis agregativa de voluntades, el poder político asume una función de armonía, de planificación y de plenitud. Los poderes sociales de los individuos y de los grupos nunca asumen esa función integral armónica.

La *politología* puede estudiar el comportamiento político y las estructuras políticas. Cuando investiga el comportamiento político examina la actuación dirigida a conquistar y mantener los puestos de autoridad en incesante esfuerzo por la irradiante potestad política. Cuando investiga las estructuras políticas examina la realidad —económica, social, tecnológica— sobre la que el político se limita a operar. Trátase de mensurar y evaluar las fuerzas vivas en presencia —grupos de presión o interés— y las posibilidades que surgen de esas energías

grupales en actividad. En todo caso, la politología es una ciencia positiva que conoce la realidad política —estructura y comportamiento— por principios próximos, por causas segundas. Positividad no quiere decir, en este caso, apariencia formal, sino concepto científico-particular verificable en la experiencia, datos mensurables y observables sobre la política. Trátase de una idea fenomenalizada, sin referencia expresa a una última realidad ontológica.

La *politología* —permítaseme introducir este neologismo que juzgo indispensable— es una ciencia metafísico-axiológica que nos brinda los caracteres esenciales e intrínsecos (aunque no sean visibles y tangibles) y la densidad inteligible y teleológica de la realidad política. Decir *politología* es decir sabiduría política. Pero adviértase que hablamos de esa sabiduría humana impregnada de docta ignorancia. De todas formas es una sabiduría política, hecha por hombres y para hombres, que trata de ofrecernos una explicación fundamental de la realidad política entera y un conocimiento vital de los últimos y más significativos problemas políticos.

### 3. — *Ambito de la politología.*

La politología trabaja con hechos observables, material empírico sobre el que descubre generalizaciones y nexos causales. Forja hipótesis susceptibles de comprobación, y las verifica. Nos describe *cómo es* la política y *cuál es* su función, pero no aborda el *por qué* de la política y su último *para qué*. Partiendo de la realidad empírica observable establece una tipología de estructuras y funciones. Su casuismo de la realidad empírica le ha llevado al hiperfactualismo, en algunos casos, aunque hoy se reacciona y busca conjugar práctica y teoría.

La politología es una ciencia social en contacto fecundo con la sociología, con la economía, con la estadística, con el Derecho, con la antropología, con la historia, con la psicología social. . . La politología —ciencia política de síntesis— tiene un objeto unitario (estructura de la realidad política y comportamiento político conocidos por razones próximas o causas segundas), aunque pluridimensional. Al lado de la politología figuran varias disciplinas políticas especializadas —que los anglosajones denominan “middle range theories”— y que se ocupan de las ramas fundamentales del conocimiento político —tal es el caso de la “cratología”— o sirven de vínculo entre la politología y las restantes ciencias sociales.

Sobre la plataforma común de la politología —ciencia política unificada— pueden cultivarse las ciencias políticas especializadas: sociología política, psicología política, Derecho político, historia política,

economía política, demografía política, etnología política, antropología política, literatura política, cratología política, etc. Sin un conocimiento fundamental de la realidad política no cabe emprender una investigación política especializada. La cratología política se formula tres grandes interrogantes: 1) ¿Quién manda? 2) ¿Cómo manda?; 3) ¿Para qué manda? Pero esta trilogía temática supone saber qué es la autoridad y el poder político, cuál es la esencia de la politicidad y cuál es la función del mando. Ahora bien, esta temática es propia de la politología.

La política es un saber (politología y politosofía) y un hacer (praxis política). Como forma de actividad, la política es una lucha por el poder organizado. Toda política entraña un equilibrio de tres fuerzas: fuerza de resistencia (orden), fuerza de movimiento y de cambio (libertad) y fuerza de equilibrio entre la libertad y la autoridad (poder). La libertad no puede discurrir fuera del orden porque se aniquilaría. El orden, a su vez, requiere de la libertad para vivificarse, para no aniquilarse. Libertad y orden requieren del poder como salvaguardia, como protección. Pero como no se puede gobernar con la sola coacción y se necesita el orden para adquirir la aquiescencia de los gobernados, el poder implica el orden y la libertad. Vigilar y defender el equilibrio entre libertad y autoridad es postura activa de político diestro. Dentro del marco del Estado se desarrolla la política interna y dentro del marco de la comunidad internacional se desarrolla la política externa o interestatal. Ambas se implican y complican. La titularidad del poder, el ejercicio del poder y el fin del poder pueden abordarse desde el punto de vista empírico y desde el punto de vista axiológico. La politología se pregunta: ¿Quién manda?, ¿cómo manda? y ¿para qué manda? desde el orden fáctico o existencial, sin cuestionarse quién *debe* mandar (problema de legitimidad y de vocación política), cómo *debe* mandar (problema de prudencia política) y para qué *debe* mandar (problema de los fines últimos). La politología se limita a estudiar científicamente la realidad política sin hacerse cargo de la suprema causa eficiente y de la suprema causa final. Es un estudio sistemático de las funciones del estado, de los grupos de influencia y de la administración de los asuntos estatales.

La política es *ciencia y praxis, conocimiento y comportamiento*. Como ciencia, la politología estudia la realidad política tal cual es, el gobierno interior y exterior de las sociedades. Discrepo de Jean Dabin cuando identifica la ciencia política con la ciencia del Estado. La ciencia política abarca mucho más que la ciencia del Estado. No tan sólo porque existe una política internacional, sino porque dentro de la misma política interna la ciencia política estudia relaciones, agrupaciones, poderes, instituciones, partidos, sucesos, ideas, fuerzas, revolu-

ciones de índole política que rebasan la estructura del Estado, aunque se relacionen con ella. Hay factores humanos, económicos y sociales que condicionan la existencia de la realidad política. La politología sólo contempla los valores como hechos objetivados en una realidad política, sin formular criterios normativos, sin valorar y encauzar los comportamientos políticos. Tampoco elige los medios más apropiados para acercar al ideal político una sociedad empíricamente dada.

La nueva ciencia política, enraizada en un empirismo metódico, usa métodos de observación, precisa la terminología, estudia dinámica de grupos, procesos políticos y sistemas dados en el mundo actual. Busca la exactitud y la probabilidad. Tiene por objeto la sociedad política y no sólo el Estado.

#### 4. — *Ambito de la politosofía.*

El significado de la politosofía, y su grado de interés, sube de importancia, en nuestros días ante una tecnoestructura política desorbitada y ante un Leviatán contemporáneo que nos manipula con la "sabia" impasibilidad de las computadoras electrónicas. Las calculadoras electrónicas pueden suministrarnos un arsenal inmenso de datos, pero no pueden decidir por sí mismas la conservación o el cambio del "status" político. Lo mejor y lo peor, en materia política, lo deciden los hombres, nunca las tecnoestructuras. El conocimiento del bien —y del bien común, en particular— es indispensable para la genuina decisión política. La politosofía hace explícita la meta de adquirir el conocimiento de la sabiduría política. Profundiza hasta las raíces de la politicidad y lleva la temática hasta los últimos fines de los convivientes. Su temática se identifica con su meta: la máxima aproximación a la sabia convivencia política de los hombres.

La politosofía no puede ignorar los grandes objetivos políticos de la humanidad: libertad y autoridad. Pero sabe que este difícil binomio sólo funciona con amor y con prudencia. Si exageramos la libertad en mengua de la autoridad —por desamor hacia los demás y hacia sí mismo— caemos en libertinaje y en anarquía. Si exageramos la autoridad en perjuicio de la libertad —por desamor hacia los prójimos gobernados— caemos en tiranía y en totalitarismo. La dosis de libertad y la dosis de autoridad en la vida política no puede calcularse en computadoras. Sólo la prudencia política puede dosificar, a diario, las magnitudes de autoridad y de libertad que se requieren en un pueblo y en un momento determinado.

La politosofía se acerca más que la politología a la esencia, a los fundamentos y a los fines de la política. Como búsqueda de la verdad

política no se queda en el conocer-la-verdad sino que se afana por estar-en-la-verdad. Pero como es una sabiduría humana de la política, la politosofía no se siente poseedora —de una buena vez y para todas— de la verdad absoluta. La verdad política se profundiza en el tiempo y en la historia.

La politosofía se ocupa del todo de la política que inserta en la habencia: totalidad de cuanto hay en el ámbito finito. Si la filosofía es búsqueda de lo universal en cuanto universalizable, conocimiento fundamental y metódico del todo como conjunto, la politosofía se interesa en “todas las cosas” políticas para relacionarlas con el hombre, con el mundo y con el ser fundamental y fundamentante. Cuando utilizo la expresión “todas las cosas” políticas no me refiero a un puro éter o a una oscuridad irredempta en que sea imposible todo discernimiento, toda distinción de partes. Al hablar de “todas las cosas” políticas aludimos a los problemas y a los temas capitales de la política: adquisición del poder, ejercicio de la autoridad, bienestar colectivo, exigencias racionales de la estructura socio-política, solución de conflictos de intereses en vistas de la finalidad social, utilización de las energías sociales para promover el desarrollo del bien público temporal, búsqueda de la justicia y promoción de una socio-síntesis pacífica y amorosa... Estos problemas y estos temas en su totalidad integran “el todo” como conjunto por el que se interesa la politosofía. El rasgo que distingue a un politólogo es la docta ignorancia de cepa socrática. No elude las grandes cuestiones de la política ni desprecia los problemas que no puede solucionar. Aunque a veces no sobrepasa el estadio de la discusión, siempre intentará sustituir el nivel de opinión por un nivel de conocimiento filosófico sobre la esencia de lo político.

“Lo político está sujeto por naturaleza a aprobación y a desaprobación, aceptación y repulsa, a alabanza y crítica. Lleva en su esencia el no ser un objeto neutro: exige de los hombres la obediencia, la lealtad, la decisión o la valoración. No se puede comprender lo político como tal, si no se acepta seriamente la exigencia implícita o explícita de juzgarlo en términos de bondad o maldad, de justicia o de injusticia, si no se le aplican unos módulos, en suma, de bondad y de justicia. Para emitir un juicio razonable se deben conocer los verdaderos módulos. Si la filosofía política quiere encuadrar acertadamente su objeto —apunta Leo Strauss— tiene que esforzarse en lograr un conocimiento genuino de esos módulos. La filosofía política consiste en el intento de adquirir conocimientos ciertos sobre la esencia de lo político y sobre el buen orden político o el orden político justo”.<sup>2</sup> Ontica y axiología

---

<sup>2</sup> LEO STRAUSS, *¿Qué es filosofía política?*, pág. 14, Ediciones Guadarrama.

de lo político en esfuerzo consciente, coherente, continuo por llegar a la verdad con certeza. Los politólogos suelen pensar —¡grave error!— que sólo necesitan, en materia filosófica, de la metodología o lógica. Ignoran o pretenden ignorar que su ciencia política se apoya —explícita o implícitamente— en una óptica y en una axiología de lo político. La *praxis* política está entremezclada de simples opiniones y de verdaderos conocimientos políticos. La vida política cotidiana está llena de errores, suposiciones, creencias, prejuicios, predicciones. Pero hay en ella, también, hombres que se dedican exclusivamente a la tarea de recoger y asimilar el conocimiento científico sobre lo político. Lo que verdaderamente escasea es el politólogo que emita juicios de valor y nos ilumine en el perenne esfuerzo del hombre por conseguir una morada en la que pueda ser él mismo y convivir fraternalmente con sus semejantes. Una ancha y hospitalaria morada que de albergue a todos los proyectos humanos y nos permita decir nuestra palabra leal.

La ciencia política o politología no puede pronunciarse sobre si ella misma es buena. Los politólogos que pretenden eludir la axiología con una curiosa “ética avalorativa” emiten implícitamente juicios de valor al estudiar los fenómenos políticos más importantes: formas de gobierno, legitimidad del poder, grupos de presión, sistemas electorales, etc. Si se admite que lo político tiene un fin —y toda actividad consciente del hombre lo tiene—, se tiene que admitir un pauta a cuya luz se juzgarán las instituciones y las actividades políticas.

La creencia de que el conocimiento científico particular es la forma suprema del conocimiento humano lleva aparejado el olvido —cuando no el desprecio— del conocimiento filosófico. “El acontecimiento fundamental del año 1933 —afirma Leo Strauss refiriéndose al advenimiento de la era hitleriana en Alemania— vendría a probar, si es que esa prueba era necesaria, que el hombre no puede dejar de plantearse el tema de la sociedad buena y que no puede tampoco librarse de la responsabilidad de dar una respuesta, remitiéndose a la historia o a cualquier otro poder distinto de su propia razón”.<sup>3</sup> Ninguna cratología, ninguna ciencia política ayuna de verdadera sabiduría podrán eliminar y sustituir a la politosofía. La política no queda desfigurada, tan sólo, por la politiquería. Queda desfigurada también —y de manera más peligrosa— por la desfiguración técnica encubierta con razones de eficacia.

La politosofía se apoya en la antroposofía. Y la antroposofía descansa en la metafísica integral, esto es en la teoría de la “habencia” (totalidad de cuanto hay en el ámbito finito y fundamento de esa totalidad).

<sup>3</sup> *Ibid.*, págs. 34 - 35.

## 5. — *Politosofía y política.*

La politosofía es una visión primera de la política, una concepción, a la vez viva y teórica, que posibilita la edificación, sobre ella, de las ciencias políticas particulares. Sobre esta rica y previa visión de conjunto, podrán los científicos de la política y los políticos manejar el arsenal inmenso de datos almacenados en un archivo muerto. Una politosofía auténtica es, cabalmente, transfiguración del estado pasional del partisano político, superación del momento psicológico en la objetividad del problema que, como tal, no resulta en absoluto menos íntimo a la conciencia, ni menos personal y doloroso. Querer reducir toda la realidad de la política a un momento de la existencia estatal o internacional es como pretender cubrir el mundo con una gota de agua. El existencialismo inmanentista reduce la política a pura existencialidad. Todo se hunde en lo finito del momento político y desaparece la posibilidad de fundar valores objetivos. Por este camino llegamos a la negación de la política en lo que ésta tiene de universal y objetiva. De ahí la imperiosa necesidad de construir un conocimiento supra-empírico y supra-histórico —sin desconocer la experiencia y la historia— que estudie la estructura esencial y el sentido de la política en todos sus estratos.

Mi propósito fundamental ha sido el de ofrecer las bases y las líneas directrices de una politosofía —tarea primerísima, requerida por nuestro tiempo— concebida como prolegómeno de toda fenomenología política. Abundan los análisis fenomenológicos —agudos y provechosos— sobre la política, pero échase de menos una politosofía que pueda servirle de fundamento y de guía. Si no se emprende la tarea de determinar la estructura esencial y la finalidad de la política en su integridad, hay el peligro de perderse en un mar de confusiones. No basta señalar cómo funciona la política, menester es precisar su relación con la realidad última metafísica y buscar el sentido ético de la actividad política.

La politosofía es una ciencia viva y teórica que se rige por conceptos universales, fines objetivos, un orden inmanente y una finalidad concretada en la vida socio-política del hombre. Imposible desconocer las formas históricas concretas de las instituciones políticas —los *singularia*— porque sin ella no podría elevarse a la idea, al orden necesario, a las normas críticas para cualquier sistema político concreto. Pero esas formas históricas concretas de las instituciones políticas sirven como material para extraer el principio universal inmanente. La politosofía ofrece solamente la urdimbre de los principios generales sobre la cual la política, como un arte arquitectónico, guiada por la prudencia, construirá el orden concreto temporal y mutable.

Pedir a la politosofía la solución de cada caso político en el orden concreto siempre cambiante es confundir su naturaleza con la "praxis" política. Pedir al político práctico que prescinda de las luces de la politosofía y que arregle el caso concreto como mejor le convenga, es caer en oportunismo ciego a los valores éticos, en maquiavelismo o inmoralismo. El dirigente político soluciona las situaciones concretas en las que tiene algo que hacer u omitir. Pero la trama de principios y normas se la brinda el político. El político puede y debe elegir los medios prácticos, pero debe instruir su conciencia y pedir luces a la ciencia. Así forja su propia responsabilidad —de político y antes que político de hombre—, guiada por la prudencia. Político que no se guía por la prudencia es un político malo que hará mala política.

"La prudencia y sus clases, *prudencia regnativa*, necesita dos cosas: el conocimiento de los principios de la razón y el conocimiento de la situación actual, los medios apropiados, la experiencia y los consejos de los técnicos sobre lo que debe hacerse *hic et nunc* para la realización de los proyectos inmediatos que se ofrecen al político en orden a la realización de los fines últimos de la vida política: orden, paz y justicia. Así, la filosofía política y la política en cuanto arte se coordinan recíprocamente. La filosofía política elabora los principios, las normas críticas para la acción política, los fines últimos, la trama. No es de su incumbencia, en primer término, juzgar sobre la congruencia de los medios, su valor técnico, su relación con otros campos de la vida humana, social y espiritual, aunque su tarea consista en señalar los medios que son intrínsecamente malos, injustos e inmorales. La valoración positiva de los medios para un fin éticamente positivo —advierde Heinrich A. Rommen— debe afectar en primer lugar al jefe político, y la crítica técnica de tales medios al científico político".<sup>4</sup> Es la politosofía y es la politología la que se refiere a lo universal; la política se refiere al presente, a la situación contingente, a la elección de los nuevos medios adecuados al problema que se vive y a los fines inmediatos. El mundo del político es el de los *agibilia*. Lo podríamos comparar con el práctico de la navegación que lleva el barco a buen sitio para que no encalle. Cuando los prácticos de la política actúan sin consideración a la politosofía y a las normas éticas inmanentes de su actividad, se comportan como bárbaros que atropellan la sabiduría, la ciencia y los sentimientos éticos del pueblo.

La comunidad política no es un mero hecho, una mera fuerza natural ciega. La comunidad política existe por los continuos actos

---

<sup>4</sup> HEINRICH A. ROMMEN, *El Estado en el pensamiento católico*, pág. 69, traducción de Enrique Tierno Galván, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1956.

políticos. Una politosofía no es ni puede ser un estudio metafísico de la política en la vida social. La óptica política en la vida social no es algo inerte; sino vida activa, vida práctica, vida ética. . . La politosofía mira necesariamente un existir político concreto, libre y racional. El orden del fin ha de realizarse aquí y ahora. La ética es una prolongación de la metafísica. La naturaleza de la política es también su fin, su razón práctica.

No han faltado politólogos que quieran reducir la política a pura ciencia positiva con métodos inductivos, estadísticos y estudio comparativo de los hechos. Imitan los principios de las matemáticas y de las ciencias naturales, sin advertir la peculiaridad de lo específicamente político. Lo más que obtienen son generalizaciones y tipologías; nunca normas para la acción ni criterios axiológicos. Las cifras globales no suplen los criterios axiológicos. El cazador de minucias puede acumular una gran cantidad de hechos individuales y transitorios pero no puede llegar a una metafísica y a una ética política. La politosofía y la politología, en cambio, conducen hacia el "deber ser" como base de la política. Porque, ¿acaso la política no es un sistema de actos humanos —cualificados— realizados por medios buenos o malos para un buen o mal fin común?

La politosofía no es un pensamiento en el vacío; tampoco una mera deducción geométrica racionalista de proposiciones desde ciertos presupuestos o axiomas innatos. Pensamiento reflexivo sobre el material de los hechos y de las ciencias políticas que nos ofrece un saber y un sabor de ultimidades. A la politosofía se llega por la razón teórica y práctica, por la experiencia y por el amor al bien común.

## 6. — "Ethos" y "Cratos"

La autoridad —en sentido jurídico— es el derecho o la facultad de gobernar. El término latino "potestas" designa este derecho o facultad. En sentido antropológico y moral, la autoridad es el modo de ser de una persona que suscita natural acatamiento. Es lo que entendían los romanos por la palabra "auctoritas".

El poder es la efectiva capacidad de mandar en el mundo de la praxis. Trátase de un hecho. Pero este hecho no carece de implicaciones y complicaciones jurídicas. Se puede tener poder sin tener autoridad y se puede tener autoridad sin tener poder. Cabe una tercera posibilidad: tener autoridad y tener poder. Es el ideal de todo gobernante.

A mayor autoridad menor uso del poder; a mayor uso del poder menor autoridad. He aquí una ley que podríamos formular para la politología.

Si la autoridad existe en el marco jurídico, no cabe hablar, en rigor, de autoridad legítima, puesto que siempre se trata de un derecho o facultad de gobernar. Una "autoridad ilegítima" no es, en puridad, una autoridad sino una pseudo-autoridad, un cacique sin credenciales, un asaltante del poder.

Ahí donde hay sociedad ahí hay autoridad. "Ibi societas ibi auctoritas", podríamos decir parafraseando a Cicerón. Más aún, ahí donde hay sociedad, hay —debe haber también— una efectiva capacidad de mandar, esto es, un poder.

¿Cuáles son los títulos de legitimidad de un poder? ¿Cuándo puede afirmarse que el poder se convierte en autoridad? He aquí formuladas dos importantes interrogantes que ponen de manifiesto la esencial relación entre "ethos" y "cratos".

Se ha dicho —y con razón— "que si la autoridad sin poder es anarquía, el poder sin autoridad es despotismo". Pero vayamos al fundamento de la legitimidad del poder. El poder es legítimo, desde el punto de vista de la *causa eficiente*, cuando el gobernante ha sido electo por el pueblo o cuando cuenta con el consentimiento tácito popular. El poder es legítimo, desde el punto de vista de la *causa final*, cuando se ejerce para el bien común. Estamos ante un fenómeno moral de permanencia, de reconocimiento popular. No basta la legitimidad de origen. Hitler la tuvo en 1933. Pero careció de legitimidad de ejercicio por la sistemática perversidad de su régimen. Los universitarios alemanes que desobedecieron la tiranía hitleriana y se rebelaron contra ella siguieron la mejor tradición occidental en materia de filosofía política.

Mientras la legitimidad de origen es un asunto de legalidad —mecanismo regulado por la ley—, la legitimidad de ejercicio es la única que en rigor puede llamarse legitimidad teleológica o moral. La falta de legalidad en el acceso al poder puede purgarse cuando el poder se ejerce para el bien común y se cuenta con la aquiescencia popular. El usurpador puede convertirse en gobernante legítimo, pero nunca el tirano de ejercicio. Lo ideal, claro está, es que a la legitimidad de ejercicio se aúne la legitimidad de origen.

El ejercicio del poder adquiere su cabal sentido cuando se pone al servicio de la dignificación de la persona humana. El "cratos" al servicio del "ethos".

La autolimitación del poder ha tenido diversas motivaciones y modalidades. En la época del absolutismo únicamente la religión contenía el poder. Todo dependía de la conciencia religiosa del soberano. Más tarde se advirtió la necesidad de convertir el poder en algo razonable y justo. La moralización del poder culminó en el Estado de Derecho —con la división de las funciones del poder— y en la institucionalización de la oposición. Se comprendió que no bastaba el fuero interno de la moral, que era preciso idear una forma técnica de autolimitación del poder. Entre el "poder de hoy" y el "poder de mañana" se da un "fair-play". La oposición tiene sus derechos y sus funciones. Se cuenta con ella para la democracia en acción. El pluralismo socio-político no sólo respeta sino que promueve y garantiza la existencia de grupos intermedios, municipios, sindicatos, asociaciones profesionales. . . La democratización del poder trata de que participen en el poder el mayor número posible de ciudadanos. Promueve la opinión política extendiendo la información político-económica mediante una vasta red de comunicaciones.

El retoricismo parlamentario, la burocracia organizatoria de los partidos de masas, las oligarquías políticas son obstáculos a las democracias en una sociedad en transformación. La especialización del poder ha llevado a una tecnoburocracia y a un desinterés por la política. Lo más grave de las actitudes desertoras de la política es la creciente abstención electoral. La sustitución de las ideologías por la real problemática socio-económica presenta una cara positiva (comisiones especializadas de estudios, equipos de trabajo, planes de desarrollo económico) y una cara negativa (tecnocracia ayuna de sabiduría política, pretendida sustitución del político por el "manager").

El "cratos" al servicio del "ethos" exige un espíritu de cooperación fraterna en vez de la praxis competitiva. El Estado no existe tan sólo para vigilar la preservación de las libertades sino para realizar positivamente el bien público temporal, para conseguir el bienestar material y la dignificación de todos, para implantar la justicia y la igualdad esencial de oportunidades.

Muy lejos ya del Estado liberal, el Estado de nuestros días está percatado de que le corresponde la dirección democrática de las fuerzas sociales en aras del bien común. Como sujeto de eticidad el Estado imparte la justicia distributiva y promueve la libertad de las mayorías y de las minorías. La lucha por la instrucción del pueblo, la integración a la sociedad de los marginados, las oportunidades de movilidad social, los seguros de paro, invalidez y vejez, no fueron tareas estatales de los políticos de los siglos XVIII y XIX. La "ingeniería social" del siglo XX pretende vanamente neutralizar moralmente la esencia de la política

para caer en un pantecnicismo. Sin desconocer los condicionamientos técnicos de la ética en la política, cabe señalar —como lo ha hecho José Luis L. Aranguren— que la eticidad es el origen mismo de esa “elección” de la organización técnica y sigue estando en su aplicación, en todos los niveles. La *tekhne* aplicada al hombre no es la pura *tekhne*, sino *praxis* ético-técnica.<sup>5</sup> La importancia insoslayable del punto de vista de los intereses económicos y de la tecnoburocracia tienden a juzgar los problemas políticos en términos puramente económicos o en términos puramente administrativos. Estas simplificaciones inaptas para comprender el fenómeno político en su integridad tienen que ser reducidas a sus justos límites. No andamos en pos del “modelo del consumidor satisfecho” (E. Tierno Galván), sino de la democratización real: económica, social y política para arribar a una socio-síntesis pacífica y fraterna.

### 7. — *La vocación política de mando.*

La vocación no es una simple actitud, sino una atracción que una persona siente por una forma de vida. Las actitudes se controlan, las vocaciones se acatan o se traicionan. Originariamente, en el lenguaje del cristianismo paulino, se nos decía: “Cada uno permanezca en el estado en que fue llamado”.<sup>6</sup> En este sentido profundo que derrama la etimología “vocatio”, “vocationis” (acción de llamar), la vocación es una llamada que se traduce en un impulso interior sentido por el hombre para realizar una *misión* en la vida, de mayor o menor relieve histórico. Para la vocación genuinamente descubierta y aclarada, siempre se tiene talento. Es un contrasentido afirmar —como lo hace Nicolás Abbagnano— que la vocación es una forma de actividad para la cual el ser humano “puede ser apto o puede no serlo” y que “una vocación, por lo tanto, puede ser también un callejón sin salida”.<sup>7</sup> No confundamos la vocación con gusto. Cuando nos sentimos llamados verdaderamente a una forma de existencia, a un modo integral de propender a la plenitud, es porque podemos realizarlo, o porque corresponde a nuestra cabal naturaleza.

El gobernante o el dirigente político exige condiciones psicológicas y morales que no se dan en todos los seres humanos. El hombre jefe, el hombre capacitado naturalmente para mandar es, en la luminosa imagen platónica, un tejedor de hilos vivos, de hilos humanos que hay

<sup>5</sup> JOSÉ LUIS L. ARANGUREN, *Ética y Política*, pág. 232, Ediciones Guadarrama.

<sup>6</sup> SAN PABLO, *1 Corintios*, VII, 20.

<sup>7</sup> NICOLÁS ABBAGNANO, *Diccionario de Filosofía*, pág. 1195, Fondo de Cultura Económica, 1963.

que conjugar en bien de todos y de la paz de la "polis". El arte de gobernar es como el arte de tejer una trama humana elástica y resistente.<sup>8</sup> La vocación de gobernante es una vocación de servicio, una vocación de respeto a la alteridad, una vocación de promoción de bienestar y de paz social para todos. El gobernante auténtico es un realizador de justicia y un promotor de la "humanitas" en la vida social. Difícil tarea que no puede realizarse sin ciencia y arte políticos, sin virtudes morales —la prudencia, ante todo—, sin sentido de tacto y sin conocimiento de las circunstancias históricas y de las situaciones vitales. No resulta fácil saber ponerse al nivel de los que obedecen sin perder autoridad. Saber seguir siendo hombre a pesar de poseer poder político requiere una honda sensatez. Además de las cualidades morales, el dirigente político necesita —cualidades psicológicas— saber escuchar, saber juzgar, saber decidir y mandar. Cualidades que se adquieren en la experiencia sobre un fondo de aptitudes naturales que no todos los hombres tienen.

El dirigente político no es el técnico en economía o en administración. Se puede ser un experto en administración pública sin tener dotes de gobernante. El mando tiene un sentido rigurosamente político y nunca un sentido paternalista. Coordina la acción de los gobernados para promover y asegurar la unidad y el bien público temporal. Pero no se trata solamente de coordinar sino de realizar positivamente la justicia y la paz social que desembocan en el bien común. Y todo ello con llaneza ("¡Llaneza, Sancho, que toda afectación es mala!", advierte Don Quijote). Saber seguir siendo hombre entre los hombres, sin ebriedades del poder, a pesar de poseer imperio. El gobernante tiene que saber estar por encima del resentimiento. El egregio maestro Juan de Avila, amonestaba a su amigo el intendente de las tierra de Sevilla, a que pensase que la política es "profesión de hacer bien a muchos aún con pérdida propia; y quien no es rico en amor, vuélvase de esta guerra, que no es para él". Palabras de oro, que no tienen desperdicio, y que nos permiten distinguir al auténtico político del pseudo-político. A la manera platónica, cabría decir: que no ingrese a la política de mando "quien no haga profesión de hacer bien a muchos aún con pérdida propia y quien no sea rico en amor". El gobernante formado ha de tener, por supuesto, preparación técnica, rectitud moral, diligencia. El "ethos" del gobernante se configura con cualidades personales, aptitudes y hábitos, experiencia y conciencia. Aristóteles gustaba de trazar retratos —como el del magnánimo— que tenían valor paradigmático y cumplían funciones modélicas. Mal puede orientarse el gobernante empírico si no tiene en su mente y en su corazón un

---

<sup>8</sup> PLATÓN, *El Político*, In II, lect. 5.

gobernante ideal. El gobernante ideal debe, ante todo, ser prudente, esto es, saber elegir los medios aptos para conseguir un fin honesto, dirigir bien a los hombres tratándolos con respeto y amor. Pero para dirigir bien a los hombres se requiere conocerlos y tener un sentido realista de las situaciones y de las circunstancias. El catálogo de cualidades que ha de tener el gobernante es muy extenso. No bastan las cualidades enunciadas —prudencia, conocimiento de los hombres, sentido realista—, requiérese, además, prestigio, equilibrio, madurez, independencia, ejemplaridad, observación, carácter, bondad, sencillez. Ha de saber oír, pensar, valorar, dirigir, alegrar, no sobrecargar. El arte de gobernar es el arte de hacerse cargo de los problemas, de innovar, hacer que los otros hagan, saber negar, autorizar. . . . Son señales de buen gobierno: el régimen justo y humano, la satisfacción generalizada, la simpatía a la autoridad, la libertad de acción, la estabilidad, el trabajo serio y alegre, la entrega al cargo. La política, siempre programática, es un enfrentamiento con el futuro. El buen político ha de prever y dominar el próximo porvenir. Hombre de su tiempo que sabe instrumentalizar proyectos como representante genuino de pueblos haciendo camino histórico con su andar político.

#### 8. — *Estado funcional y Estado de Justicia vivificada por el amor.*

Ciertas mutaciones en un sector del universo político —ocaso de las ideologías, pragmatismo, despolitización de la Administración Pública— han llevado a pensar en una figura estatal enteramente nueva: el Estado funcional. La hipótesis del Estado funcional la formula Georges Burdeau en tres proposiciones: “las sociedades contemporáneas altamente desarrolladas parecen haber accedido, en razón de su tecnicidad, a un grado de integración tal que les permitirá asumir el control de su propia evolución; las técnicas parecen ser lo bastante poderosas para subordinar a su servicio los fines del Poder, lo que tendrá, como consecuencia, librar a la actividad política de la lucha para concentrarla en la gestión, y, finalmente, en tal contexto, el Estado, sustraído a su papel de objeto de la rivalidad de las fuerzas políticas, parece llamado a convertirse en el instrumento por el que la sociedad existente logrará regularse conforme a los objetivos de desarrollo, crecimiento y expansión que polarizan su dinamismo”.<sup>9</sup> Parte Burdeau de una falsa concepción de la política al desvincular el poder de su fin. “La actividad política —afirma— se ordena en

<sup>9</sup> GEORGES BURDEAU, *L'Etat*, Editions du Seuil, París, versión española de César Armando Gómez: *El Estado*, págs. 148-149, Seminarios y Ediciones, S.A., Madrid.

torno a dos ejes fundamentales: tomar el Poder y ejercerlo".<sup>10</sup> Reducida la política a pura lucha del poder, pasa a postular una nueva exigencia: "que la realización de las tareas gubernamentales ocupe más energías sociales que las movilizadas por el combate para apoderarse del título que autoriza a realizarlas".<sup>11</sup> Lo importante, ahora, no es ya tomar el Poder, sino ejercerlo. Todo es cuestión de previsión y cálculo. "Con el progreso de los conocimientos económicos y sociológicos, se ha llegado a deducir de la estructura y los motores de la vida colectiva cierto número de principios o imperativos de los que depende el correcto funcionamiento del conjunto. En adelante, ni la formulación de las normas ni la designación de los objetivos podrán ser consideradas fruto de preferencia o aplicación de filosofías, sino determinadas por la sociedad misma conforme a su propia coherencia".<sup>12</sup> En este determinismo neo-capitalista de Georges Burdeau no queda sitio para la libertad gubernamental. El ser social impone sus exigencias racionales y sólo cabe una lectura del texto cifrado. "La apología de la gestión —asegura el politólogo francés— va ligada a la aceptación de la sociedad neocapitalista, tenida por norma ineluctable en la que deben incribirse los grupos humanos llegados a cierto grado de desarrollo industrial".<sup>13</sup> Pero esta ineluctabilidad de la sociedad neocapitalista concebida por Burdeau es una afirmación puramente gratuita. Estamos de acuerdo, eso sí, en que todos vamos embarcados en el mismo navío, aunque haya viajeros de entrepuente y los haya de toldilla. Si hay una misma meta del viaje, "nada prohíbe extender a todos el confort de unos cuantos". Precisamente la justa distribución de la riqueza impide desvalorizar —como pretende hacerlo Burdeau— la lucha política. Lo que podemos pedir es una lucha sin odio y sin barbarie. Lo que cabe esperar es una morada en la que el hombre pueda ser hombre —salvaguarda de su vocación singular— entre los hombres. Lo que podemos empezar a edificar es una morada ancha y acogedora, pluralista y democrática que de cabida a todos los proyectos en un *habitar creador*.

Más allá del Estado funcional, en típica "Aufhebung", postulo el *Estado de justicia vivificada por el amor*. En ese Estado reconocemos, conservamos e incorporamos el bienestar (modelo de la sociedad opulenta), el poder (modelo de la sociedad dominadora), la razón científico-técnica (modelo del Estado funcional), la libertad (modelo de la sociedad descondicionada), la información (modelo de la sociedad informada). Todo auténtico valor debe ocupar el rango que le com-

<sup>10</sup> *Ibid.*, pág. 149.

<sup>11</sup> *Loc. cit.*

<sup>12</sup> *Ibid.*, págs. 151-152.

<sup>13</sup> *Ibid.*, pág. 153.

pete. Pero la jerarquización sólo puede lograrse si las cualidades valiosas de los diversos modelos de sociedades políticas se dejan animar por el Estado de justicia vivificada por el amor. La vida social depende, para su cabal desarrollo, de la realización de la justicia, en la totalidad de sus aspectos, y de la práctica de la caridad. Hablo de caridad —“charitas”— en la maravillosa hondura y en la noble unción que derrama su etimología. Los deberes hacia nuestros semejantes no se agotan en las relaciones de justicia. Pero la caridad, que complementa la justicia, no dispensa las obligaciones de esta última. En este contexto, el ejercicio del poder —tan importante para el Estado funcional— sería reducido al estrecho ámbito existencial que le corresponde, permitiendo el florecimiento y la preponderancia de otras relaciones humanas —solidaridad, compañerismo, amistad, admiración, compasión— que aún careciendo del “*ius imperii*”, de las “majestas” estatal, nos sitúan más cerca de la “humanitas”. Es la “comunidad” verdadera —y no la discordia— la que respeta el misterio del hombre.

Entiendo por Estado la agrupación política soberana, geográficamente localizada y organizada teleológicamente respecto al bien público temporal. De esta definición se desprende el insoslayable elemento funcional del Estado: su organización, su voluntad de resultados, su espíritu de gestión. Adviértase, no obstante, que la organización es teleológica y tiene su causa final en el bien público temporal. Y al bien público temporal no se llega si no es por caminos de justicia y de amor. Hasta el territorio cesa de ser un puro “ámbito espacial de validez normativa” para convertirse en casa, en terruño, en “*terra patrum*” que permite al hombre habitar humanamente en suelo nutricio. Y el pueblo cesa de ser un abstracto cuerpo electoral, una masa amorfa y neutra, una muchedumbre que aclama al Jefe para adquirir tonalidad humana de compatriotas y estilo de vida para realizar un destino en lo universal. Tras el poder del Estado funcional está la energía de una idea. Idea fuerza que no desconoce las estructuras sociales existentes, con todos sus condicionamientos, pero que las utiliza para un futuro deseable: paz, bienestar, justicia, amor, dignificación. . . El poder estatal no está encadenado por la sociedad técnica, ni la lógica interna de los mecanismos sociales basta para paralizar la imprescindible autoridad reguladora. El Estado de un pueblo adulto, instruido, prudente y tolerante no puede permitir la resurrección de un despotismo ilustrado ni de un Leviatán teledirigido. Los objetivos del Estado no coinciden con los objetivos de la técnica, aunque no los pueda desconocer. La total tecnificación de la vida colectiva, las doradas perspectivas enlazadas por los futurólogos, urbanistas y obsesos del desarrollo no deben transformarse en una política sin alma, en un instrumento opresor de un conformismo.

anónimo. El humanismo político exige extender la libertad a todos y hacerla compatible con la libertad de los demás. Este mismo humanismo político pide, también, que el bien público “prive por encima de las ganancias o beneficios de las ‘grandes sociedades’ y por encima de un Estado concebido como poder y dominación” (Aranguren). No podemos renunciar a los sistemas sociales de previsión y a la organización social de la democracia política. La “sociedad de la abundancia” puede proporcionarnos un “cibernántropo” cuyo ideal no pase de la altura de su sombrero. El Estado no está para construir un “templo de la concupiscencia”, ni los gobernados están para ser manipulados en un gigantesco supermercado cuyos productos basten para colmar el afán de plenitud subsistencial.

Tendremos que hallar nuestra felicidad, nuestro equilibrio, nuestra salvación en las nuevas estructuras —tecnológicas, económicas, sociales—, sin esclavizarnos a ellas. Uno de los politólogos más lucidos y penetrantes en los Estados Unidos, Michael Weinstein, ha visto, con perfecta claridad, que el sistema político no es autoequilibrante ni autodesenvolvente. A través de los humanos esfuerzos puede adecuarse a los propósitos humanos. “Given a political theory grounded in an ontology of human action, fears that constructive political theory is dead are revealed as unwarranted, and new directions for creation are opened up for inquiry and action”.<sup>14</sup> Traduzcamos: “Dada una teoría política fundada en una ontología de la acción humana, los temores sobre la muerte de la teoría política constructiva se revelan como injustificados, y nuevas direcciones para la creación quedan abiertas para la pesquisa y la acción”.

El hombre está más ligado que nunca a la estructura socio-política. De ahí la imperiosa necesidad de motivar el consenso del poder. Poder que ata, liga y obliga a gobernantes y a gobernados. Poder que se constituye —sociológicamente— en el consentimiento habitual de los gobernados, pero que adquiere consistencia propia y magnitud objetiva. Por eso vincula a sus propios titulares y suscita obediencia. Obediencia de personas libres y no de la “gente”. Mando de servidores públicos y no de propietarios del poder. El hombre y los valores para el hombre son finalidades esenciales de la política. El Estado de justicia vivificada por el amor tiene ante sí la egregia posibilidad de ser el órgano de realización de la verdadera vocación humana. En política —iluminada desde la politosofía— no se debe actuar sin justicia, pero no se puede vivir humanamente sin amor.

<sup>14</sup> MICHAEL WEINSTEIN, *Philosophy, theory and method in contemporary political thought*, pág. 262, Scott, Foresman and company, Glenview, Illinois - London.

Hasta ahora no hemos ensayado seriamente la unidad del amor y el poder. Esa unidad nos llevaría a una política sin enemigo. Una política que usaría hasta la coacción para remover los obstáculos contra el amor, pero nunca para destruir a quien actúa contra el amor. Una política que intentaría plenificar al hombre, destruir en él lo que se opone al amor, y reunir a los convivientes en socio-síntesis pacífica y fraterna. Una política que no resolvería ninguno de sus grandes problemas si gobernantes y gobernados no los mirasen a la luz de su propio ser y del Ser fundamental y fundamentante.

AGUSTÍN BASAVE FERNÁNDEZ DEL VALLE  
*México*